

# MORFOLOGÍA

*El verbo español y su compatibilidad dentro de la cosmovisión lingüística oriental: el caso del japonés*

Prof. **Jorge FRIAS**

Mail de contacto: [info@traducirjapones.com](mailto:info@traducirjapones.com)

Ciudad de Rosario, Argentina año 2018

| <i>El verbo español y su compatibilidad dentro de la cosmovisión lingüística oriental: el caso del japonés</i> |  | Página |
|--|--|--------|
| <b>1.</b>  | INTRODUCCIÓN   | 4      |
| <b>2.</b>  | DESARROLLO   | 3      |
|  | 2.1: sobre la hipótesis del “ <i>sekaikan</i> ” _____  | 6      |
|  | 2.1.1: el método inductivo presente en la hipótesis del “ <i>sekaikan</i> ” _____                  | 8      |
|  | 2.2: el verbo _____  | 9      |
|  | 2.2.3: informaciones presentes en el verbo español _____   | 10     |
|  | 2.2.3.1: el tiempo _____   | 10     |
|  | 2.2.3.2: la persona y el número _____  | 11     |
|  | 2.2.3.3: el aspecto _____  | 11     |
|  | 2.2.3.4: el modo _____   | 12     |
|  | 2.2.4: informaciones presentes en el verbo japonés _____   | 13     |
|  | 2.2.1: el tiempo _____   | 13     |
|  | 2.2.4.2: el concepto de “ <i>patología morfológica</i> ” y su influencia en el verbo japonés _____ | 15     |
|  | 2.2.4.3: la negación _____   | 16     |
|  | 2.2.4.4: el aspecto _____  | 17     |
|  | 2.2.4.5: el modo _____   | 17     |
|  | 2.2.4.6: la transitividad _____  | 19     |
|  | 2.2.4.7: la formalidad _____   | 20     |
|  | 2.2.4.7.1: ¿Cuál es el origen de este complejo sistema de relaciones? _____                        | 24     |
| <b>3.</b>  | CONCLUSIONES FINALES   | 28     |
| <b>4.</b>  | BIBLIOGRAFÍA   | 29     |

### Abreviaturas:

P.T: partícula de tema

P.O.I: partícula de objeto indirecto

P.O: partícula de objeto directo

P.P: partícula posesiva (denota el caso genitivo)

P.I: partícula interrogativa

P.L: partícula de lugar (denota circ. de lugar)

PR.P: pronombre posesivo

SUST: sustantivo

V: verbo

## 1. INTRODUCCIÓN

La primera reflexión sobre el lenguaje como un posible objeto de estudio es abordada por Platón (2002) en su libro "*Cratilo*". Allí, el filósofo se hace la pregunta de si el significado de las cosas es algo dado de antemano (en otras palabras, si es inherente a las mismas) o si, por el contrario, es un consenso entre los participantes de una comunidad lingüística. Si bien en la contemporaneidad se sostiene esta idea, antaño no era igual.

En los siglos I y II, los estoicos (Séneca, Cicerón y Epicteto) fueron los primeros en hacer una reflexión del lenguaje, pero en esta ocasión a través de la gramática: es una gramática prescriptiva. En otras palabras, una gramática que ve a la lengua como un conjunto de estructuras a seguir a rajatabla; querían separar y señalar las formas mal dichas de las bien dichas.

Por su parte Saussure (1816), fue el responsable de generar el objeto epistemológico de la lingüística para darle así un estatus autónomo: hasta el siglo XIX los estudios del lenguaje eran auxiliares a otras ciencias conexas como la antropología, la psicología u otras disciplinas humanísticas. Sin embargo, la lingüística no podía constituirse con un estatus diferencial debido a la carencia de un objeto de estudio específico. Así, el científico estudiará a la "*lengua*" porque es lo esencial, lo sistemático y regular dentro del lenguaje. De este modo, dirá que la "*forma*" llamada "*lengua*" es un sistema constituido por el compuesto sustancial del signo.

Saussure se basó en los aportes de Aristóteles en su empresa de definir el objeto de estudio para la lingüística. De esto devino su famosa frase "*la lengua es forma y no sustancia*". En su obra "*Física*" (1995), Aristóteles trabaja con los conceptos de "*forma*" y "*sustancia*". Para ello, explica que la "*materia*" señala de qué está hecha la cosa. Por ejemplo, la materia que constituye a una casa es el ladrillo, sin embargo al preguntarnos por la materia del ladrillo nos encontramos a su vez con la "*sustancia*": un compuesto de "*materia*"<sup>1</sup> y "*forma*". La "*forma*", por su parte, representa la esencia del objeto, en otras palabras, es lo que hace que una manzana sea reconocida como tal y no como otra cosa: lo que hay de universal en la *sustancia*.

---

<sup>1</sup> Aquí Aristóteles describe dos tipos de materia: la "*materia próxima*" (la sustancia de que están hechas las cosas) y la "*materia prima*" (aquel sustrato último de la realidad absolutamente irreconocible para nosotros).

Chomsky (1989) es devoto del mentalismo y del racionalismo epistemológico y defiende su postura a través de dos problemas: por un lado, el "*problema de Platón*": ¿cómo es posible que el niño aprenda el lenguaje en un período tan corto? Como solución propone que el lenguaje es en parte innato. Esto se puede corroborar si se considera al ciego o al sordomudo quienes aprenden el lenguaje con total normalidad. También, el "*problema de Descartes*" Aquí se pregunta por cómo los pequeños pueden emitir y entender oraciones que nunca escucharon. Así, observa que a diferencia de las escuelas conductistas, el lenguaje no es imitativo sino creativo.

Tomando en cuenta lo que acabamos de exponer, es posible visualizar que la reflexión y la posibilidad de someter al lenguaje a un estudio científico se generó, en parte, en un constante diálogo con la filosofía y los aportes de autores inherentes a este ámbito.

La lingüística es una ciencia híbrida que aborda cuestiones referidas al lenguaje propiamente dicho como facultad de comunicación y a las lenguas del mundo como lo es el español. Por cierto, fue justamente un basamento filosófico, lo que me llevó a pensar una serie de interrogantes que desataron la confección del presente ensayo. Ellos son:

1\_¿Qué diferencias existen entre la cosmovisión lingüística occidental y la cosmovisión lingüística oriental?

2\_¿Adaptar un "*enunciado*"<sup>2</sup> desde el español, lengua cuya cosmovisión lingüística es oriental, a otra con cosmovisión lingüística oriental implica dificultades extras?

3\_¿Qué impacto tienen dichas cosmovisiones dentro del verbo?

Este ensayo pone en enfrentamiento al verbo español (como representante de la cosmovisión lingüística occidental) versus el verbo japonés (como representante de la cosmovisión lingüística oriental). Así, deseo estudiar las particularidades del verbo español en analogía con las del japonés para responder y comentar los interrogantes presentados.

---

<sup>2</sup> A la hora de presentar su teoría lingüística sobre la polifonía, Ducrot (1984) hace una dicotomía entre dos objetos: la "*oración*" y el "*enunciado*" en donde la "*oración*" es un objeto teórico inventado por la gramática que, por lo tanto, no puede ser observado por el lingüista. Por su parte, define al "*enunciado*" como la manifestación particular de una *oración*; así este último se constituye como el objeto de interés del lingüista.

## 2. DESARROLLO

### 2.1: sobre la hipótesis del “*sekaikan*”

El lenguaje es una facultad inherente a los seres humanos capaz de materializar el pensamiento para así dar lugar a la comunicación.

Teniendo en cuenta los ámbitos en donde se desenvuelven las personas como ser la política, la religión, los sistemas de gobierno, las formas de comer, los instrumentos musicales, etc estaríamos en condiciones de decir que hay dos grandes formas generales de ser o de comportarse: la conducta occidental y la conducta oriental. Ambos patrones tienen impacto en la lengua.

El pensamiento universal humano (“*sekaikan*”) comparte rasgos occidentales y orientales. Para los rasgos occidentales utilizaremos el término “*seiyo-sekaikan*” o “*cosmovisión lingüística occidental*” y para los orientales el de “*toyo-sekaikan*” o “*cosmovisión lingüística oriental*”. El bloque “*seiyo*” (Occidente) comprende las lenguas romances, anglosajonas y otras lenguas asiáticas. Por su parte el bloque “*toyo*” u Oriente fuerte: China, Corea y Japón.

Si tenemos en cuenta los cambios que el mundo ha sufrido en cuanto a sistemas de gobierno con tendencia a la democracia, economías con hincapié en el capitalismo, el cristianismo como religión más aceptada, formas de vestir y comer determinadas basadas en la idiosincrasia europea, no es novedad que el mundo está mayormente configurado por una estructura occidental y justamente China, Corea y Japón son Oriente fuerte al ser las naciones que han permanecido más alejada de dicha cosmovisión.

La hipótesis del “*sekaikan*” (*cosmovisión lingüística*) apunta a que hay una forma de operar o de comportarse lingüísticamente según el hablante tenga una lengua con patrón “*seiyo-sekaikan*” (“*cosmovisión lingüística occidental*”) o con “*toyo-sekaikan*” (“*cosmovisión lingüística oriental*”) como idioma materno. Cada cosmovisión reúne una serie de características que en mayor o menor medida se repiten en los idiomas que afectan.

Por ejemplo, las lenguas con patrón “*seiyo*” (“*cosmovisión lingüística occidental*”) se manejan en su mayoría con sistemas de escritura fonéticos, en donde un fonema equivale a un grafema. Por su parte, el “*toyo-sekaikan*” (“*cosmovisión lingüística oriental*”) permite que los hablantes nativos de lenguas como el coreano, el chino mandarín, etc. puedan manejar en forma óptima los sistemas de escritura por caracteres: hacer la doble operación de reconocer un contenido semántico y un contenido fonológico al mismo tiempo en un ideograma (con la salvedad de que en Corea ya prácticamente estos no se utilizan debido a la introducción del sistema fonético “*hangul*”, sin embargo antaño se empleaban frecuentemente).



**CONTENIDO FONOLÓGICO:** koori

**CONTENIDO SEMÁNTICO:** hielo

Otro ejemplo reside en poder construir enunciados naturales según la lengua en la que se opere. Con “natural”, nos referimos a “*enunciados*” que suenen correctos al oído del hablante nativo ya sea tanto a nivel gramatical como a nivel comunicacional. A este punto lo he denominado “*compatibilidad lingüística*” Para explicar la “*compatibilidad lingüística*” podemos tomar como ejemplo una oración muy sencilla, la cual es “*mi novio bebe café*”, la cual será traducida a cuatro idiomas diferentes :

(1) MY BOYFRIEND DRINKS COFEE (INGLÉS)

PR.P. NOVIO BEBER CAFÉ

(2) MIN POJKVÄN DRICKER KAFFE (SUECO)

PR.P. NOVIO BEBER CAFÉ

(3) IL MIO RAGAZZO BEVE CAFFÈ (ITALIANO)

ART. PR.P. NOVIO BEBER CAFÉ

(4) WATASHI NO KARESHI WA KOHI WO NOMIMASU (JAPONÉS)<sup>3</sup>

PR.P P.P NOVIO P.T. CAFÉ P.O. BEBER

<sup>3</sup> Al igual que el coreano, el japonés se rige a partir de la utilización de partículas o nexos que determinan el papel sintáctico de cada uno de los elementos de la oración. Así, encontramos partículas que señalan el tema, el sujeto, el objeto directo, el objeto indirecto, los circunstanciales, entre otras categorías sintácticas.

Las cuatro han sido traducidas a sus correspondientes idiomas operando con el “*seiyo-sekaikan*” (“*cosmovisión lingüística occidental*”). De esta forma, podemos decir que todas son correctas a un nivel gramatical. Ahora bien, si lo pensamos a un nivel comunicacional (de “*enunciado*”), es posible decir que la afirmación funciona en todas exceptuando la que está en japonés: sigue las reglas de la gramática adecuadamente empero, a oídos de un hablante nativo sonaría un poco forzada. Entonces, podríamos probar traducir la misma frase con el patrón “*toyo-sekaikan*” (“*cosmovisión lingüística oriental*”) lo cual resultaría en:

(5) KARESHI WA KOHI WO NOMIMASU (JAPONÉS)  
PR.P P.T SUST. P.O. V.

Así, (5) es mucho más óptima ya sea a un nivel gramatical como a un nivel comunicacional. Esto se debe a que con el “*toyo-sekaikan*” el genitivo no tiende a marcarse con palabras auxiliares como pronombres posesivos, flexión casual, etc. Dicho dato es derivado a la situación contextual: para los chinos, coreanos y ,en este caso, japoneses no es necesario denotar con frecuencia quién posee determinado elemento o atributo.

Hay muchas otras características como por ejemplo la “*patología morfológica*” (explicada más adelante) que caracterizan los componentes en lenguas “*toyo*” y “*seiyo*” Sin embargo no es tema de este ensayo hacer una descripción minuciosa de todas ellas.

### 2.1.1: el método inductivo presente en la hipótesis del “*sekaikan*”

Chalmers (1987) busca demostrar el error del programa inductivista, método primordial en las escuelas lingüísticas como el estructuralismo. El inductivismo generaliza a partir de una lista finita de enunciados observacionales singulares una ley universal.

Como ejemplo, se puede mencionar el hecho de haber observado en diferentes ocasiones un pato de color maltés en diferentes lagos de una zona geográfica determinada. Según el inductivismo, estaríamos en condiciones de afirmar que “todos los patos del mundo son de color maltés” Chalmers llamará a este tipo de afirmaciones apresuradas “*inductivismo ingenuo*”: el hecho de hacer basar al ciencia a partir de la base segura que nos proporciona la inducción. La crítica de Chalmers hacia el inductivismo es que no se puede llegar a lo absolutamente general porque siempre va a haber una excepción.

Popper (1983) propone el principio del “*falsacionismo*”: según éste, se puede demostrar que algunas teorías son falsas apelando a los resultados de la observación y de la experimentación. La falsedad de enunciados universales se puede deducir de enunciados singulares adecuados. Para Chalmers una hipótesis debe poder ser falsable antes de asumirse como teoría ya que esta será informativa sólo en el caso de que excluya un conjunto de enunciados observacionales lógicamente posibles. Si un enunciado no es falsable el mundo puede tomar cualquier propiedad y comportarse de cualquier manera sin presentar ningún antagonismo con el enunciado: una teoría adecuada hará afirmaciones de amplio alcance acerca del mundo y será totalmente falsable y resistirá la falsación todas las veces necesarias. Por ejemplo: el psicoanálisis no sería una teoría adecuada porque la hipótesis del inconsciente la resguarda de cualquier falsación posible.

Ahora bien, epistemológicamente hablando, la hipótesis del “*sekaikan*” funciona por inducción: a través de la observación de casos particulares llegamos a premisas generales. Sin embargo, de ninguna manera tengo intención de aseverar que algunos de estos comportamientos lingüísticos se den sí o sí en el bloque de lenguas afectado: no hay ninguna lengua oriental que sea 100% oriental y no hay ninguna occidental que sea cabalmente occidental. El propósito de mi hipótesis es materializar el obstáculo en el aprendizaje de idiomas orientales como el japonés o el chino en nativos con una lengua occidental como el español). La misma es óptima para explicar un buen puñado de casos y posee flexibilidad para dar lugar a la falsación y con esto llegar a la optimización y mejora de sus postulados.

## 2.2: el verbo

En este ensayo trataremos en profundidad el elemento verbo, para ver cómo funciona dentro de una lengua con patrón “*seiyo*” (“*cosmovisión lingüística occidental*”) como lo es el español para compararlo con el japonés quien tiene un patrón lingüístico “*toyo*” (“*cosmovisión lingüística oriental*”).

Para Di Tullio (2007), el verbo es el elemento más importante de la oración comparable con el guión de una obra de teatro. Primero, porque es quien se encarga de asignar el número y el tipo de complementos de los sintagmas de la oración. Segundo, porque es el verbo quien porta los rasgos de la flexión. Este haz de datos lo hacen muy completo y destacable: en el verbo español están presentes los de tiempo, número, persona, modo, etc.

Como se explicó antes, las lenguas con patrón “*seiyo-sekaikan*” (“*cosmovisión lingüística occidental*”) se caracterizan por de una u otra manera presentar un grado considerable de flexión en las palabras que, a nivel morfológico, complementan el significado de los enunciados: al ser una lengua con patrón “*seiyo-sekaikan*” (“*cosmovisión lingüística occidental*”), el español muestra un amplio abanico de informaciones a través de la flexión. Dicho estado de meticulosidad se destaca en el verbo.

El grado de calidad informativa presente en el verbo español, jamás podrá ser superado por una lengua con base “*toyo*” Dichas datos son prácticamente imperceptibles en las lenguas orientales.

Tomemos un tiempo reflexionar cuáles son todos los datos que el verbo español puede reflejar y cuáles los que puede mostrar el japonés.

### 2.2.3: informaciones presentes en el verbo español

#### 2.2.3.1: el tiempo

Benveniste (1974), distingue tres clases de tiempo: a) el “*tiempo físico*”: es el tiempo individual que se mide mediante la experiencia del hombre. b) el “*Tiempo social*” (o crónico): refiere al tiempo del calendario y al que engloba los acontecimientos de nuestra propia vida. c) el “*tiempo lingüístico*”: es el tiempo de la enunciación: cuando describimos lo que nos pasó, el pasado o futuro referido se define morfológicamente en base al presente de nuestro acto de palabra. Precisamente, el tiempo al que remite el verbo español, es este “*tiempo lingüístico*”.

El verbo español indica la locación temporal del evento, en otras palabras si ocurrió en el pasado, en el presente o en el futuro. Existen los “*tiempos simples*” (sin la dependencia de un verbo auxiliar) y los “*tiempos compuestos*” (requieren de la presencia de un verbo auxiliar como haber, en donde el significado queda en el verbo propiamente dicho y la flexión se expresa mediante el verbo auxiliar). Por ejemplo: vio/ había visto.

### 2.2.3.2: la persona y el número

Para Marín (2008), los verbos hablan sobre una persona o un objeto. Así, los del español varían su terminación de acuerdo con el sujeto. Hay tres personas básicas: la primera persona (el emisor del mensaje: yo, nosotros), la segunda persona (el receptor del mensaje: tú, vos, usted, ustedes) y finalmente la tercera persona (otro o alguien no presente: ella, él o ellos). Además, el verbo español es capaz de denotar la cantidad de participantes dentro del evento. Si es uno solo será singular (estudio) y si son dos o más plural (estudiamos).

De esta forma, el verbo coincide en términos de persona y número. Dicha igualdad se denomina “*concordancia*”. La misma nos permite recuperar los datos de número y persona incluso en los casos en que el sujeto no se encuentra presente (sujeto tácito). Ejemplo:

#### (6) LEE UNA NOVELA DE LITERATURA FRANCÓFONA

Por más que (6) no haga uso de un sujeto expreso, somos capaces de darnos cuenta de que es una tercera persona con un sólo participante por la concordancia flexiva con dichas categorías (sin dependencias pragmáticas que complementen el significado).

### 2.2.3.3: el aspecto

Los verbos pueden indicar si el evento concluyó al instante (ayer hice sentadillas en el gimnasio), o bien si presenta cierta duración en el tiempo (en esa época, hacía sentadillas muy seguido). De esta forma, el verbo español reconocería dos tipos de aspectos:

a) Aspecto perfectivo: señala que el evento está concluido en su totalidad. Por lo gral, se encuentra presente en el pretérito perfecto simple y en los tiempos compuestos. Ejemplo: ella comió dos porciones de pizza.

b) Aspecto imperfectivo: postula una acción no acabada. Se encuentra en los tiempos simples (excepto en el pretérito perfecto simple). Ejemplo: ella comía dos porciones de pizza.

Sin embargo, la dicotomía perfectivo/ imperfectivo comprende solamente el ámbito flexivo del aspecto. Así podemos decir que hay dos tipos de aspectos:

a) Aspecto flexivo: la información que viene proporcionada por los morfemas flexivos del verbo. Por ejemplo: bebió versus bebía (discrimina aspecto perfectivo/ imperfectivo).

b) Aspecto léxico (o “*Aktionsart*”): es la información dada por las unidades léxicas que operan como predicados. Así, hay diferentes categorías para definir el aspecto léxico de un verbo: la durabilidad, la delimitación, el cambio, etc.

De Miguel (1999) dice que manejarse con esta dicotomía limita al aspecto ya que puede ser modificado por otros elementos del enunciado. Así, la autora usará el término “*aspectualidad*” que abarca el ámbito verbal así como el de todo el enunciado: pensar al aspecto como una relación entre el verbo aspectual y los constituyentes del enunciado.

Por ejemplo, “fumar”. Su aspecto se definirá en una conversación entre la propia información léxica/ flexiva del verbo y la aportada por otros constituyentes de la oración. Por ejemplo: si lo incorporamos en una perífrasis como “terminar de ” el aspecto pasa automáticamente a ser perfectivo: “terminar de fumar”.

#### 2.2.3.4: el modo

Los modos del español se relacionan con la actitud presentada por el hablante a la hora de transmitir un mensaje. Encontramos tres modos:

a) El modo indicativo: se utiliza para afirmar o negar acontecimientos reales o que se consideran reales. Por ejemplo: yo aprendo par-kour/ yo no aprendo par-kour. Marín (2008) comenta que los relatos de ficción relatan los eventos en modo indicativo para así hacerlos llegar como verosímiles frente al lector.

b) El modo subjuntivo expresa duda, deseo o probabilidad. Se usa cuando un verbo depende de otro más importante (me ordenó que vaya), después de los adverbios como “ojalá”, “quizás”, etc para expresar lo deseado o lo posible de acontecer (ojalá que me apruebe).

c) El modo imperativo, se usa para manifestar una orden, un pedido o un consejo (inscríbete a esa carrera). Marín (2008), explica que el modo imperativo tiene que ver con los mandatos y por ende sólo pueden estar dirigidos a la segunda persona. Un ejemplo: ¡bebe menos alcohol!

Además, los verbos en imperativo no pueden subordinarse mediante un “que” como sí ocurre en el caso de los que aparecen en modo subjuntivo.

(7) ~~ME DIJO QUE COMPRA UN LIBRO.~~      ME DIJO QUE COMPRARA UN LIBRO.

Ahora bien, observemos el siguiente ejemplo:

(8) TOMÁS HABÍA ESCRITO UN POEMA.

En (8) el verbo “escribió” denota una tercera persona del singular del modo indicativo, en tiempo pretérito simple, con un aspecto perfectivo. Y no sólo eso: el español tiene la particularidad de expresar diversos matices de pasado. Por ejemplo, el pretérito perfecto simple (escribió) o el pretérito imperfecto (escribía) . En donde el primero presenta un evento acabado en su totalidad, a diferencia del segundo que presenta uno inacabado con una ubicación temporal mucho más atrasada que el primero. Lo cual, aporta diversas variaciones semánticas al verbo.

2.2.4: informaciones presentes en el verbo japonés

2.2.4.1: el tiempo

Observemos las siguientes “oraciones”:

“Oraciones” informales:

(9) SENSEI      WA    EIGO      WO    OSHIERU.  
PROFESOR P.T INGLÉS P.O. ENSEÑAR  
(El profesor enseña inglés)

(10) SENSEI      WA    EIGO      WO    OSHIENAI.  
PROFESOR P.T INGLÉS P.O. NO ENSEÑAR  
(El profesor no enseña inglés)

(11) SENSEI WA EIGO WO OSHIETA.  
PROFESOR P.T INGLÉS P.O. ENSEÑAR  
(El profesor enseñó inglés)

(12) SENSEI WA EIGO WO OSHIENAKATTA.  
PROFESOR P.T INGLÉS P.O. ENSEÑAR  
(El profesor no enseñó inglés)

“Oraciones” formales:

(13) SENSEI WA EIGO WO OSHIEMASU.  
PROFESOR P.T INGLÉS P.O. ENSEÑAR  
(El profesor enseña inglés)

(14) SENSEI WA EIGO WO OSHIEMASEN.  
PROFESOR P.T INGLÉS P.O. NO ENSEÑAR  
(El profesor no enseña inglés)

(15) SENSEI WA EIGO WO OSHIEMASHITA.  
PROFESOR P.T INGLÉS P.O. ENSEÑAR  
(El profesor enseñó inglés)

(16) SENSEI WA EIGO WO OSHIEMASENDESHITA.  
PROFESOR P.T INGLÉS P.O. NO ENSEÑAR  
(El profesor enseñó inglés)

Para empezar, vemos que la información sobre la locación temporal del evento es muy acotada ya que morfológicamente sólo distingue el tiempo presente y el pretérito. El futuro no tiene cabida a nivel morfológico. La idea de presente y de pretérito en japonés es vaga y ambigua. En realidad lo es así para quien posea como lengua materna al español ya que todos los matices de pasado existentes en el español se suprimen a una sola idea: la de que el evento se ubica en un tiempo anterior y nada más.

Verbigracia, "*wakarimashita*" (el verbo "entender" en tiempo pasado) puede dar lugar a diferentes interpretaciones dentro del español:

| <u>Por persona:</u> | <u>Por número:</u>  | <u>Por tiempo:</u> |
|---------------------|---------------------|--------------------|
| Escribí             | Escribimos          | Escribió           |
| Escribiste          | Escribieron (Uds.)  | Escribía           |
| Escribió            | Escribieron (ellos) | Ha escrito         |
| <u>Etc</u>          | Etc                 | Etc                |

Esto se debe a que el patrón de conducta "*toyo-sekaikan*" ("*cosmovisión lingüística oriental*"), no permite que sus hablantes nativos discriminen en el verbo la idea de futuro o de los distintos matices de pasado u otros tiempos, el número de participantes del evento, etc.

#### 2.2.4.2: el concepto de "*patología morfológica*" y su influencia en el verbo japonés

Morfológicamente hablando, el verbo japonés no brinda informaciones detalladas como ocurre en el caso del español. Si bien, tiene una mínima flexión, esta no llega más que a mostrarnos la categoría de formalidad y la del tiempo verbal.

Dicha particularidad nos da a pensar que el japonés padece una "*patología morfológica*" Pensemos en los órganos del cuerpo, por ejemplo los riñones. Si dejan de funcionar por alguna irregularidad en el organismo, sus funciones serán relevadas a algún otro órgano. Así, un riñón imposibilitado de procesar sustancias mandará estas al hígado.

Ahora bien, algo similar ocurre con la lengua japonesa: al no poder contar con una compleja morfología (el riñón dañado) como ocurre en las lenguas con patrón "*seiyo*" ("*cosmovisión lingüística occidental*") relevará las cuestiones de significado a otro canal lingüístico: el pragmático (el hígado).

Así, vemos que el japonés tiene una dependencia muy grande al contexto para poder determinar su significación. Es difícil precisar el significado de una frase sin previo anclaje contextual. Es esta falta de fuerza morfológica y el fuerte apego al contexto lo que ha generado que el verbo japonés sea extremadamente ambiguo. Por ejemplo, la frase:

(17) GAKKO NI IKIMASHITA.  
ESCUELA P.L. IR  
(Fui a la escuela)

(17) puede significar: "fui a la escuela", "fuimos a la escuela", "iba a la escuela", etc y la elección de una u otra posibilidad dependerá de los antecedentes situacionales.

El concepto de “*patología morfológica*” refiere a que, al no contar con una morfología detallada, el significado de las frases en lenguas “*toyo*” (“*cosmovisión lingüística oriental*”) tiene una dependencia mucho más alta al contexto. A su vez, los hispanohablantes encuentran dificultades a la hora de determinar el contenido semántico de los enunciados en lenguas “*toyo*” (“*cosmovisión lingüística oriental*”) ya que no son capaces de satisfacer con precisión los datos lingüísticos de número, persona, etc. mediante la morfología del verbo.

#### 2.2.4.3: la negación

Sánchez López (1999) dice que: “*El término negación alude (...) al conjunto de procedimientos gramaticales utilizados para llevar a cabo un acto de negar (...) El más común de tales procedimientos consiste en la anteposición del adverbio “no” al verbo*” Además, agrega que en español hay palabras y sintagmas con significado negativo, lo cual hace que su presencia sea exclusiva sólo en aquellas construcciones con significado también negativo. Entre otros, cita el siguiente ejemplo:

(16) ~~HA PODIDO ENCONTRAR NI UNA SOLA PALABRA SOBRE EL TEMA.~~

La misma no puede constituirse como natural a menos que cuente con la presencia del adverbio “no” ya que la presencia del “*término negativo*” “ni” gatilla su presencia. Queda:

(17) NO HA PODIDO ENCONTRAR NI UNA SOLA PALABRA SOBRE EL TEMA.

Vemos que el español, así como muchas otras lenguas con patrón lingüístico “*seiyo*” (“*cosmovisión lingüística occidental*”) , depende del adverbio “no” o de otros “*términos negativos*”. Empero, curiosamente, la negación del verbo japonés no es periférica sino que la flexión misma del verbo es capaz de denotarla. Obsérvese (9) y (10) para cotejar esto.

(9) SENSEI WA EIGO WO OSHIERU.  
PROFESOR P.T INGLÉS P.O. ENSEÑAR  
(El profesor enseña inglés)

(10) SENSEI WA EIGO WO OSHIENAI.  
PROFESOR P.T INGLÉS P.O. NO ENSEÑAR  
(El profesor no enseña inglés)

#### 2.2.4.4: el aspecto

Como se explico anteriormente, el aspecto comprende un gran grupo de informaciones sobre el modo en que el evento tiene lugar: si implica un cambio o no, si llega a un límite o nunca lo hace, en forma única o repetida, etc.

En japonés, el aspecto no está limitado sólo por la flexión del verbo, por lo tanto la tesis de De Miguel es aplicable en este caso también. La lingüista asevera que hablar de aspecto flexivo o léxico limita al aspecto ya que puede verse alterado por otros elementos de la oración. Por lo tanto, prefiere usar el término “*aspectualidad*”, el cual no sólo abarca el ámbito verbal sino también el oracional. Por ejemplo: el verbo “*taberu*” (comer) se puede combinar con una perífrasis valiéndose del verbo “*owaru*” (terminar) para formar un nuevo verbo “*tabeowaru*” (empezar a comer) y así auto-asignarse un aspecto perfectivo.

#### 2.2.4.5: el modo:

Presenta algunas de las siguientes particularidades particularidades:

a) El modo indicativo se usa para afirmar o negar acontecimientos reales o que se consideran reales. Por ejemplo:

(18) WATASHI WA KOEN DE HON WO YOMIMASU.  
YO P.T PARQUE P.L. LIBRO P.O. LEER  
(Yo leo un libro en el parque)

(19) WATASHI WA KOEN DE HON WO YOMIMASEN.  
YO P.T SUST. P.L. LIBRO P.O. NO LEER  
(Yo no leo un libro en el parque)

Como fue comentado anteriormente. Nótese que la negación de la “*oración*” se incluye dentro de la flexión verbal.

b) En japonés no es posible conectar las oraciones de deseo con un subordinante como “que” de la misma forma que en español. En muchas ocasiones se usan elementos periféricos para reforzar el matiz de esperanza o deseo. Por ejemplo:

(20) KOCHO GA SUGU KURU.  
YO P.S. ENSEGUIDA. VENIR  
(El director viene enseguida)

(21) KOCHO GA SUGU KURU TO II NE.  
YO P.S. ENSEGUIDA. VENIR  
(Espero que el director venga enseguida)

Aquí vemos que la oración en indicativo (21) expresa la idea de deseo con la ayuda de “*to ii ne*” la cual es una expresión para citar expectativa o deseo.

Por otra parte, el japonés puede ser definido como una lengua aglutinante si se sigue la clasificación de las lenguas propuesta por Wilhelm Von Humboldt. Al igual que el coreano o el guaraní, el idioma nipón divide las palabras más pequeñas que guardan su significado de manera independiente.

El verbo japonés se apoya muchas veces de diferentes accesorios o adornos que le suman una amplia gama de significados. Verbigracia, el accesorio “*hoshii*” adosado a un verbo se usa para indicar que queremos que alguien haga algo (expresando así deseo). Un ejemplo:

(22) TANAKA GA KOGUITTE WO HARAU.  
TANAKA P.S. CHEQUE P.O. PAGAR  
(Tanaka paga el cheque)

(23) TANAKA NI KOGUITTE WO HARATTEHOSHII.  
YO P.O.I. CHEQUE P.O. QUERER PAGAR  
(Quiero que Tanaka pague el cheque)

c) El modo imperativo en japonés es bastante peculiar ya que hay básicamente dos grandes tipos de órdenes. Los verbos que las construyen con terminación -TE (más suave y usado por hombres y mujeres) como en (24) y los que forman el imperativo propiamente dicho (mucho más violento y rudo y reservado casi exclusivamente para el género masculino) como en (25).

(24) ENPITSU WO KASHITE.  
LÁPIZ P.O.D. PRESTAR  
(Préstame el lápiz)

(25) ENPITSU WO KASE.  
LÁPIZ P.O.D. PRESTAR  
(¡Préstame el lápiz!)

Más allá de esto, hablar de órdenes en japonés es relativo: antes que dar una orden se prefiere hacer una pregunta en donde se sugiera el pedido, en su defecto se suelen agregar complementos que suavicen el estatus de mandato como ser “por favor”, etc.

#### 2.2.4.6: la transitividad

Un verbo transitivo es aquel que demanda la necesaria presencia de un objeto directo. Por su parte, los verbos intransitivos no requieren de un objeto directo para establecerse. La lengua nipona tiene la particularidad de distinguir morfológicamente estos verbos a través de un par verbal (uno transitivo y otro intransitivo) para una misma entrada léxica. Dicha dicotomía, no tiene cabida en el español. Por lo menos, no a un nivel morfológico. En muchas ocasiones, se establece con la ayuda del pronombre reflexivo “se” que se adosa a ciertos verbos para construir su versión “intransitiva” (romper/ romper(se)).

En el cuadro siguiente podemos ver un ejemplo de dicha particularidad así como algunos ejemplos para cotejar el dato de transitividad en la flexión del verbo japonés:

| INTRANSITIVO        | TRANSITIVO        |
|---------------------|-------------------|
| Atsumaru (reunirse) | Atsumeru (reunir) |
| Wareru (partirse)   | Waru (partir)     |
| Aku (abrirse)       | Akeru (abrir)     |
| Tomaru (detenerse)  | Tomeru (detener)  |
| Naoru (curarse)     | Naosu (curar)     |
| Kowareru (romperse) | Kowasu (romper)   |

(26) PASOKON GA KOWARERU.  
 COMPUTADORA P.S. ROMPERSE  
 (La computadora se rompe)

(27) TANAKA WA PASOKON WO KOWASU.  
 TANAKA P.T. COMPUTADORA P.O. ROMPER  
 (Tanaka rompe la computadora)

#### 2.2.4.7: la formalidad

Benveniste (1966) comenta que en casi todas las lenguas el verbo presenta una distinción según la persona y que son pocos los casos de lenguas en que la presencia de la persona puede no denotarse en el verbo. Por ello, se hace la pregunta de si habrán lenguas con verbos indiferentes a esta discriminación. Así, tomando a Ramstedt, explica que en coreano las distinciones son de carácter social, las formas cambian según el estatus jerárquico del emisor y del receptor, o sea, si le habla a alguien superior o inferior a mí. No difiere mucho del caso del verbo japonés...El “*toyo-sekaikan*” (“*cosmovisión lingüística oriental*”) hace consciente a sus hablantes de un amplio repertorio de niveles de formalidad; el japonés y el coreano tienen esta particularidad.

El verbo japonés es capaz de denotar a nivel morfológico y con alto grado de exactitud un dato que es casi inexistente en el verbo español: la formalidad. Observémosla a través de estos ejemplos:

Oración informal:

(28) SENSEI WA EIGO WO OSHIERU.  
PROFESOR P.T INGLÉS P.O. ENSEÑAR  
(El profesor enseña inglés)

Oración formal:

(29) SENSEI WA EIGO WO OSHIEMASU.  
PROFESOR P.T INGLÉS P.O. ENSEÑAR  
(El profesor enseña inglés)

Así y todo, la categoría formalidad en japonés no es tan sencilla ya que se reconocen distintos niveles de formalidad dentro de la lengua nipona. Bernabé (2003), dice que la formalidad en japonés es compleja ya que cuenta con tres modalidades de formalidad. El autor las clasifica en: registro de respeto (“*sonkeigo*”), el registro de modestia (“*kenjogo*”) y por último el registro pulcro (“*teineigo*”).

En el caso del verbo “mirar” podemos llegar encontrar tres versiones diferentes según el tipo de lenguaje en donde esté inserto. Veamos un ejemplo con la frase “mirar películas”:

(30) EIGA WO GORAN NI NARIMASU (registro de respeto).

(31) EIGA WO HAIKEN SHIMASU (registro de modestia).

(32) EIGA WO MIMASU (registro pulcro).

El registro de respeto (“*sonkeigo*”)

Se utiliza para hablar con, o de otra persona para elevar su posición y mostrar el grado máximo de respeto. El sujeto que hace la acción es otra persona a quien el hablante considera superior. Por ejemplo:

(30) EIGA            WO    GORAN NI NARIMASU.  
      PELÍCULA    P.O.    VER  
      ((Ud.) ve películas)

El registro de modestia (“*kenjogo*”)

Se usa en la ocasión de hablar con un superior pero a diferencia del “*sonkeigo*” rebaja nuestra posición para indirectamente elevar la de nuestro interlocutor. El sujeto aquí es la 1° persona. Veámoslo en el siguiente ejemplo:

(31) EIGA            WO    HAIKEN SHIMASU.  
      PELÍCULA    P.O.    VER  
      (Veo películas)

El registro pulcro (“*forma masu*”)

Éste sería el más similar al concepto de tratar a alguien de Usted en español. Consiste, en hablar educadamente pero sin hacer discriminaciones jerárquicas como ocurría en los casos anteriormente mencionados. Simplemente se flexionan los verbos en “*forma masu*”.

(32) EIGA            WO    MIMASU (lenguaje pulcro).  
      PELÍCULA    P.O.    VER  
      (Yo veo películas)

Si observamos con atención a (32) vemos que aquí el verbo está flexionado por la combinación “*masu*” La misma se llama forma “*masu*” y denota el grado de formalidad básica del verbo.

En primer lugar, cuando el japonés utiliza los verbos conjugados en forma “*masu*” para con su interlocutor no implica que lo hace con la misma noción de respeto con que se mueve un hablante nativo con lengua de patrón “*seiyo*” (“*cosmovisión lingüística occidental*”). Esta variación no sólo denota respeto, denota (y valga la redundancia) otros elementos que no necesariamente están presentes en el concepto de formalidad del español. A saber:

- Diferencia frente a la edad o experiencia del otro a partir del concepto del “*senpai*”<sup>4</sup>.
- Respeto hacia la posición jerárquica de nuestro interlocutor (dentro de la empresa, la escuela o la familia, la pareja, etc).
- Denotar que el interlocutor no se encuentra dentro de mi entorno personal: personas con las cual yo me sienta en plena libertad para platicar sobre mis situaciones de carácter privado, etc.
- Denotar el grado de confianza que tengo en mí mismo.

Prueba de ello es que en muchas ocasiones podemos ver a personas jóvenes hablando entre sí con la forma "*masu*". Esto ocurre porque el uso de expresiones informales en japonés no tiene que ver con el hecho de mostrar calidez o aprecio por el otro. Las relaciones entre personas en Japón son diferentes que en la gran mayoría de los países occidentales. A grades rasgos, el uso de expresiones formales se basa en el grado de confianza que tiene el locutor en sí mismo. Y también, en cuestiones como el sexo y la edad. En gral, las mujeres suelen ser más formales que los hombres japoneses.

Otra particularidad acerca del uso de la formalidad en japonés, es que no alcanza sólo a aquellos enunciados cuyo protagonista es nuestro interlocutor. Sino, por el contrario, a las tres personas gramaticales: cuando hablo con alguien con quien deseo mantener respeto en japonés, no sólo los enunciados que afecten a mi interlocutor pueden ir flexionados en forma “*masu*” sino también aquellos que hablen sobre mi persona (1<sup>a</sup> persona) así como para los referidos a otra (3<sup>a</sup> persona).

---

<sup>4</sup> El concepto de “*senpai*” se refiere a una persona que tiene más experiencia o más trayectoria en una actividad o campo laboral que uno. Este concepto es muy usado ya que, como mencionamos anteriormente, la jerarquía es algo primordial para el buen funcionamiento de la sociedad nipona.

Por ejemplo, imaginemos un diálogo entre el señor Tanaka quien es conserje del edificio en donde resido (lo cual indica que no es una persona con la que probablemente me voy a sentir cómodo para compartir mis situaciones de carácter privado). Así, lo que pienso hacer en dicha conversación es: a) interpelarlo sobre su estado de ánimo (enunciado en 2º persona), b) informar que la canilla de la terraza está rota (enunciado en 3ª persona) y c) decir que me siento preocupado por las humedades de mi casa (enunciado en 1ª persona).

La forma más natural de expresar dichas ideas sería:

(28) TANAKA-SAN WA O-GENKI DESU KA?  
 ESCUELA P.T. BIEN SER P.I.  
 (¿Cómo está Ud. Sr. Tanaka?)

(29) YANE NO JAGUCH GA KOWARETEIMASU.  
 TEJADO P.P. CANILLA P.S. ESTAR ROMPIÉNDOSE  
 (La canilla de la terraza está rota)

(30) WATASHI WA MANSHON NO SHIKKE GA SHINPAI DESU.  
 YO P.T. DEPARTAMENTO P.P HUMEDAD P.S. PREOCUPACIÓN SER  
 (Estoy preocupado por las humedades del departamento)

Así vemos que no sólo la “*oración*” de la 2º persona está en “*forma masu*” sino también la que habla sobre una 1ª persona y, lo mismo ocurre para la de la 3ª . Esto atestigua que la formalidad, alcanza a todas las personas gramaticales y no sólo a la segunda como ocurre en muchas de las lenguas con patrón “*seiyo-sekakaikan*” (“*cosmovisión lingüística occidental*”)

2.2.4.7.1: ¿Cuál es el origen de este complejo sistema de relaciones?

Benedict (1946) asevera que los japoneses no discriminan las acciones del hombre como buenas o malas sino que tratan de respetar una serie de deberes, obligaciones y deudas. Este sistema de acciones humanas está formado por el “*giri*”, el “*chu*”, el “*on*” y los sentimientos humanos. Dicha organización se basa en la moral japonesa, la cual difiere mucho de la moral moral cristiana vigente en gran parte de los países de habla hispana. Detengámonos para verlas con más detalle:

a) "*Giri*": conjunto de obligaciones más importantes que un japonés hereda al momento de nacer. Las mismas son estrictamente dogmáticas. Hasta un cierto punto, se lo puede comparar con lo que dentro del cristianismo se conoce como "*pecado original*". Por ejemplo, el respeto que se les debe a los padres, hacia su nombre o incluso hacia el mundo. Por ejemplo: limpiar el nombre de uno mediante la venganza o matando a alguien.

b) "*On*": son las deudas acumuladas en virtud a la cantidad de favores o ayudas que hemos recibido de otras personas. Recordemos que para un japonés, el hecho de haber recibido ayuda no es algo positivo ya que es un signo de debilidad.

Además, una deuda jamás podrá ser devuelta cabalmente. Como ejemplo, la deuda que uno tiene para con nuestro profesor por habernos guiado en la obtención de un conocimiento, o hacia nuestro jefe (que nos dio un puesto laboral).

Con un ejemplo puntual lo veremos más claramente: "*sumimasen*" es el saludo típico japonés para pedir perdón, la cual viene del verbo "sumu" (terminar). Ahora, supongamos que voy caminando por la calle y en determinado momento se me cae de mi bolsillo la llave de mi casa. En ese instante, la persona que aguarda atrás mio me toca para devolverme en mano el objeto perdido. Este acto de gratitud, probablemente me va a obligar a mí a decirle la palabra "*sumimasen*" ya que a pesar de no conocerlo él tuvo un "*on*" para conmigo; le digo "*sumimasen*" porque esto no se termina con que yo simplemente le acepte esa billetera (aunque sepa que muy probablemente no le volveré a ver y no habrá chance de cancelar mi "*on*" para con ella).

c) "*Chu*" (忠): constituye el deber frente a la patria en general: obligaciones hacia el emperador, frente a la ley y hacia el pueblo japonés. Por ejemplo, una de las celebraciones básicas del Japón es la que refiere al Cumpleaños del Emperador.

d) Círculo de sentimientos humanos: tiene que ver más que nada con los placeres mundanos: el sexo, el consumo de drogas, los fetiches, la gula, etc. A diferencia de los países de habla hispana, en donde son tomadas como cosas negativas debido a la condena cristiana, en Japón son totalmente naturales.



FUENTE: <https://heteropicotokio.wordpress.com/2010/0>

[3/10/la-complejidad-de-la-etica-japonesa/](https://heteropicotokio.wordpress.com/2010/03/10/la-complejidad-de-la-etica-japonesa/)

Este complejo sistema no sólo sirve para mostrar culto al emperador (eslabón principal en la pirámide jerárquica) sino para poder organizar la vida misma: acciones, estatus social, sentimientos, etc. Como dice Benedict (1946) lo más importante para un japonés es que cada uno ocupe el lugar que le corresponde en la vida: "*el reconocimiento de la jerarquía es para los japoneses algo tan natural como respirar*" (Benedict, 1946).

En resumen, la sociedad nipona posee una meticulosa organización jerárquica, la cual impacta también en la lengua: cada saludo, cada gesto debe indicar la distancia social existente entre los participantes de una conversación. Ellos viven bajo la premisa de que cada uno debe mantenerse en el lugar que le corresponde en esta vida. Dicho patrón de conducta se desarrolló principalmente durante el Shogunato Tokugawa<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> El Shogunato Tokugawa o Bakufu de Edo fue una seguidilla de gobiernos de facto en donde el shogun tenía el control absoluto del poder militar y político del país. Por su parte, el emperador sólo tenía autoridad como figura religiosa. 15 shogunes de la dinastía Tokugawa administraron Japón durante 264 años (1600-1868). Es pertinente recordar que durante este shogunato la nación japonesa mantuvo sus puertas cerradas al mundo durante casi trescientos años a causa del "sakoku" o cierre de fronteras que comenzó en el año 1639 y finalizó en 1854 por el Tratado de Kanagawa. Fue una medida para para limitar la diplomacia y el comercio externo. Este término se refiere además al estado de independencia que se generó a partir de este cercenamiento. No obstante no fue una dependencia cabal ya que Japón continuó en comunicación con Corea, China y Holanda.

Durante este período, la organización social del país se basó en una especie de feudalismo en donde la nación se encontraba bajo el doble mandato del emperador y del shogun. Japón estaba dividido en distintas regiones, cada una dominada por un señor feudal “*daimyo*” quien se encargaba de la administración de las tierras. A su vez esta figura, era asistida por sus samuráis quien lo defendían y trabajaban para él. Finalmente, el último eslabón de esta pirámide eran los campesinos.

Parado en el registro cortés, cuando una persona emplea los verbos "comer" o "mirar" utilizará palabras diferentes en dependencia de si habla con un amigo íntimo, una persona de su misma edad pero lejana a su entorno, o a un ejecutivo de alto rango dentro de la empresa en la que trabaja. La antropóloga en su momento comentó:

*"Los japoneses tienen lo que se llama, "lenguaje de respeto", como lo tienen muchos otros pueblos del pacífico, y lo acompañan con reverencias e inclinaciones adecuadas (...) Un saludo que sería adecuado para determinada persona podrá ser considerado como un insulto por otra que se hallase en un relación ligeramente distinta con el que saluda (...) No se trata de tener siempre presentes las diferencias de clase- en todo caso importantísimas-; también deben tenerse en cuenta el sexo, la edad, los lazos familiares y cualquier clase de relación previa entre dos personas" (Benedict, 1946).*

## CONSIDERACIONES FINALES:

Con la teoría del “*sekaikan*” (“*cosmovisión lingüística*”) se promueve la idea de que los hispanohablantes poseen el patrón de conducta lingüística “*seiyo*” (“*cosmovisión lingüística occidental*”) Lo cual, los ha llevado a no poseer (o no tener un hábil manejo) de una serie de conductas lingüísticas que japoneses, chinos y coreanos sí tienen y por ende se sigue la siguiente idea: el occidental que desee aprender una lengua con patrón “*seiyo-sekaikan*” (“*cosmovisión lingüística occidental*”) como el italiano o el alemán, etc tiene la ventaja de contar con un grupo de conductas lingüísticas (en mayor o menor medida) comunes en un gran bloque de lenguas occidentales. Por su parte, no contará con dicha facilidad si aspirara a aprender el japonés, el chino o el coreano ya que deberá poner en práctica un nuevo repertorio de conductas lingüísticas: las orientales. Por ejemplo, lograr hacer el doble reconocimiento de un contenido fonológico y uno semántico en la escritura, ser capaz de superar la “*patología morfológica*”, etc.

El verbo español, influenciado por el “*seiyo-sekaikan*” (“*cosmovisión lingüística occidental*”) es un amplio abanico de informaciones lingüísticas capaz de denotar el número o la persona en su flexión, demostrar distintas formas dentro del tiempo pretérito, etc. El verbo japonés por su parte, no es capaz de fomentar todos estos datos y en su lugar, como ocurre en las lenguas con patrón “*toyo*” (“*cosmovisión lingüística oriental*”), debe apegarse sí o sí al canal pragmático para determinar la significación de sus frases y así superar la “*patología morfológica*”.

Más allá de la amplitud semántica presentada por el verbo español, vemos que el japonés cuenta con algunos datos flexionales los cuales no tienen cabida alguna en el español, a saber: la negación, la transitividad y la formalidad. Si bien estas categorías están presentes en la lengua de Cervantes, no tienen una marcación flexional como sí ocurre en el verbo japonés. Dichas incongruencias entre los verbos de ambas lenguas tendrán un impacto en ámbitos como la traducción o el análisis del discurso. No digo que esto no sea aplicables a cualquier par de lenguas. Sin embargo, aquí las diferencias estarán siempre más acentuadas al tratarse de idiomas con un “*sekaikan*” (“*cosmovisión lingüística*”) diferente. El español con un patrón de “*seiyo-sekaikan*” (“*cosmovisión lingüística occidental*”) y el japonés con uno de “*toyo-sekaikan*” (“*cosmovisión lingüística oriental*”).

## **BIBLIOGRAFÍA:**

**ARISTÓTELES:** (1995) “*Física*”. Ed. Gredos. Madrid.

**BENVENISTE, Emile:** (1966) “*Problemas de lingüística general*” Tomo I Siglo XXI editores S.A, México.

**BENVENISTE, Emile:** (1974) “*Problemas de lingüística general*” Tomo II Siglo XXI editores S.A, México.

**BENEDICT, Ruth:** (1946) “*El crisantemo y la espada*” Alianza Editorial, España.

**BERNABÉ, Marc** (2003): “*Japonés en Viñetas II*” NORMA Editorial.

**CHALMERS, Alan F:** (1987) “*Los caminos del conocimiento*”. Ed. Siglo XXI, Buenos Aires.

**CHOMSKY, Noam:** (1989) “*El conocimiento del lenguaje: su naturaleza, origen y uso*” Ed. Alianza España.

**DE MIGUEL, Elena** (1999) : “*El aspecto léxico*”, en I. Bosque y V. Demonte (eds.), Nueva Gramática Descriptiva de la Lengua Española, Espasa-Calpe, España.

**DI TULLIO, Ángela:** (2005) “*Manual de gramática del español*” La Isla de la Luna, Buenos Aires.

**DUCROT, Oswald:** (1984) “*La noción del sujeto hablante*” . En “*El decir y lo dicho*”. Buenos Aires, Hachette.

**MARÍN, Marta** (2008): “*Una gramática para todos*”: collected papers. Ed. Voz Activa, Argentina.

**POPPER, Karl:** (1983) “*Conjeturas y refutaciones*”. Ed. Paidós XXI, Barcelona.

**SÁNCHEZ LÓPEZ, Cristina** (1999) : “*La negación*”, en I. Bosque y V. Demonte (eds.), Nueva Gramática Descriptiva de la Lengua Española, Espasa-Calpe, España.

**PLATÓN:** (2002) "*Cratilo*" Trotta, Madrid.

**SAUSSURE, Ferdinand** (1980): "*Curso de lingüística general*" Ed. Buenos Aires, Argentina: Ed. Losada.